

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
UNIDAD DE VILLARRICA
77325104123**

**SERVICIOS DE TURISMO, HOSTERÍA, RESTOBAR Y
CAFETERÍA LA ARAUCARIA LIMITADA**

77.962.327-0

COLO COLO 485 PUCON

**SERVICIOS DE TURISMO, HOSTERIA, RESTOBAR Y
CAFETERIA**

Solicitud Inscripción Registro de Empresas Hoteleras

VILLARRICA, 16/01/2026

RES. EX. N° 77326141762 /

VISTOS: .

La petición administrativa fl 77325104123 de fecha 24/12/2025 por SERVICIOS DE TURISMO, HOTELERIA RESTOBAR Y CAFETERIA LA ARAUCARIA LIMITA, RUT 77.962.327-0 donde solicita la Inscripción en el Registro de Empresas Hoteleras por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, con el objeto de acogerse a la exención contenida en el artículo N° 12, letra E) N° 17 del D.L. 825 sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

Las instrucciones impartidas por este Servicio, en Circulares N° 37 del 10-06-2014 y N° 56 del 03-12-1991. Lo dispuesto en el artículo 30 letra a) del Decreto N° 222 del 23-06-2011 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Lo dispuesto en el Art. 60 , letra B, N° 5 del Código Tributario.

CONSIDERANDO: .

Que, el contribuyente presta servicios de alojamiento turístico, conforme a la definición señalada en el artículo 30 letra a) del Decreto N° 222 del 23-06-2011 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Que, el contribuyente se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turístico con fecha 12/12/2025, ratificado con certificado de fecha 12/12/2025.

Que, por lo expuesto anteriormente, cumple con los requisitos para ser incorporado en el Registro de Empresas Hoteleras de nuestro Servicio.

SE RESUELVE: .

INCORPORESE, al contribuyente en la NOMINA DE EMPRESAS HOTELERAS, con motivo de servicios de alojamiento prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, a contar del 12/12/2025. Igualmente, HABILITESE la aplicación de Factura de Exportación Electrónica, Nota de Crédito de Exportación Electrónica y Nota de Débito de Exportación Electrónica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**PAULINA ANDREA PRADENA GARD RAT
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

**SERVICIOS DE TURISMO, HOSTERÍA, RESTOBAR Y CAFETERÍA LA ARAUCARIA LIMITADA
UNIDAD DE VILLARRICA**